

ELECCIONES SINDICALES

“Somos críticos con el convenio que se firmó como un chantaje”

Eduardo Vignolo
LISTA 1330



N. GARRIDO

Dos años de paz o de guerra

Hoy y mañana se realizan las elecciones en Adeom que pondrán en juego el relacionamiento con la administración de Martínez en el último tramo de su gestión

LUCÍA NÚÑEZ
Y LORENA MAYA

Las elecciones de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (Adeom) se realizan hoy y mañana y su resultado marcará el inicio de una nueva etapa en el relacionamiento entre la Intendencia de Montevideo (IMM) y el sindicato, en un momento clave para la figura de Daniel Martínez, que intentará afianzar su imagen ante una posible reelección o una eventual candidatura presidencial.

En la comuna aseguran que en los primeros dos años de gobierno el diálogo con los trabajadores ha mejorado y eso facilitó la resolución de conflictos. Sin embargo, los dirigentes de las diferentes listas de Adeom afirman que todavía hay grandes temas en los que reinan las discrepancias y podrían generar futuros enfrentamientos. Así, en la conforma-

ción del próximo ejecutivo de los trabajadores se pondrá en juego dos años de paz o de guerra con la administración comunal de izquierda.

Las relaciones entre la IMM y el sindicato han fluctuado dependiendo de quiénes son los sectores que se quedaron con la mayoría en el ejecutivo de Adeom.

Por ejemplo, en la administración de Tabaré Vázquez el diálogo fue fluido cuando el sindicato lo encabezaba el colorado Eduardo Platero, pero se complicó muchísimo cuando el poder sindical fue ganado por los representantes del ala radical no frentista.

Ese fue el escenario durante parte de las administraciones de Mariano Arana, Ana Olivera y Ricardo Ehrlich. Las elecciones se realizan cada dos años, por lo que la relación suele ser cambiante.

En esta oportunidad, esa línea dura está representada en particular por las listas 307, que representa a Asamblea Popular, y 1974, en la que abundan los dirigentes del 26 de Marzo. Otras listas están integradas por dirigentes afines

LO DIJO

“La administración no va al ritmo que tendría que ir ni de acuerdo a la necesidad que tenemos los funcionarios”

Nehrú Fernández
TITULAR DE LA LISTA 777

“Nos parece saludable seguir negociando pero la negociación tiene un tiempo prudencial, después el sindicato va a tener que tomar las medidas correspondientes”

Anibal Varela
TITULAR DE LA LISTA 307

al Frente Amplio que le aseguran cierta paz a Martínez. El escenario del enfrentamiento fue casi la regla en las anteriores administraciones del Frente Amplio, aunque los conflictos por limpieza, transporte y partidas salariales también dijeron presente en los dos primeros años de Martínez al frente de la intendencia.

Los empleados municipales recibieron al intendente con conflictos y a fines de 2015 la comuna enfrentó sendos paros y complicaciones en la recolección de basura, lo que debió subsanarse con la contratación de empresas y apoyo del Ejército.

En medio de la negociación colectiva, los paros también fueron varios e incluso en una oportunidad los trabajadores ocuparon el segundo piso del edificio municipal –donde se encuentran las oficinas del intendente–, algo que Martínez calificó como una “guaranga”.

Fue recién después de ocho meses de negociación que los trabajadores y la intendencia acordaron en 2016 un convenio

salarial a cinco años, con una cláusula de paz.

Pero la conflictividad resurgió en los últimos días, cuando tras un enfrentamiento con el sindicato –que acusaba al responsable interino del área de Mantenimiento de acoso y persecución sindical–, el director de Limpieza, Cyro Croce, puso en duda su continuidad en funciones a poco más de una semana de haber asumido.

Sin embargo, fuentes de la intendencia dijeron a *El Observador* que desde la firma del convenio colectivo el relacionamiento con Adeom ha mejorado y que se han logrado resolver problemas acordando con todas las listas.

En ese sentido, aseguraron que la forma en la que quede constituido el Consejo Ejecutivo luego de las elecciones no tendrá influencia en el relacionamiento que, para la intendencia, es de confianza.

La estrategia, dijeron las fuentes, se basó en tener un “teléfono abierto” con directores y con el intendente, en respetar los acuerdos con el sindicato y en ser claros cuando no se aceptaron los

“Hay una especie de burocracia política asesora y gerencial que por cada ingreso se quedan cuatro afuera de la intendencia”

Álvaro Soto
LISTA 1980

APUNTE

¿Cómo son las elecciones?

El consejo ejecutivo de Adeom se conforma de 15 integrantes. La cantidad de votos que obtienen las listas determina la cantidad de lugares que le corresponden dentro del ejecutivo. Luego las listas negocian qué miembro de las listas más votadas ocupa cada cargo. Para estas elecciones hay 6.700 personas habilitadas para votar, sin embargo solo entre 50% y 56% de ellas finalmente participan, informó el secretario general del gremio, Facundo Cladera.

ción tiene tantas propuestas, varios dirigentes coincidieron en que esa diversidad dificulta las elecciones en pos de la unidad del gremio y genera un panorama de incertidumbre sobre los resultados. Pero lo cierto es que, a pesar de la variedad de listas, las reivindicaciones apuntan a los mismos temas.

La regularización de la carrera funcional es uno de los prioritarios para gran parte de las listas. Los dirigentes entienden que existen dificultades para que los trabajadores puedan ascender, al mismo tiempo que hay vacantes que la intendencia sigue sin cubrir.

A eso se suma la elección de asesores y cargos de jefatura por parte de la administración sin necesidad de que la persona elegida haya realizado una carrera previa, algo que los trabajadores entienden como injusto e innecesario.

“Hay una especie de burocracia política asesora y gerencial que por cada ingreso se quedan cuatro afuera de la intendencia”, opinó Álvaro Soto de la lista 1980. Esta postura fue compartida por Almeida, quien señaló que las promociones “no se dan desde hace años” y es necesario trabajar “para que no quede ningún sector postergado”.

El segundo reclamo prioritario es el rechazo a la privatización de los servicios municipales. Para los dirigentes sindicales, la administración ha fomentado la privatización de varios sectores, como por ejemplo Limpieza, mediante la contratación de empresas privadas, unipersonales o pasantes que realicen las tareas, dijo Liber Ayzaguer, titular de la lista 2017.

En ese sentido, los dirigentes sostienen que es necesario fortalecer los servicios municipales incorporando más personal y aumentando las inversiones de maquinaria y herramientas, dijo Camilo Calvijo, actual presidente de Adeom y titular de la lista 2011.

El último punto en común es el pedido de mejoras salariales. Si bien el año pasado el sindicato acordó un convenio salarial con la intendencia, varios dirigentes coinciden en que ese convenio no refleja los intereses del sindicato y es necesario modificarlo.

“Somos críticos con el convenio que se firmó como una especie de chantaje, de que si no se firmaba no se presupuestaba a los trabajadores que estaban en condiciones de presupuestarse”, opinó Vignolo.

En ese sentido, varias listas promueven el pedido de que se incorporen partidas salariales que permitan cubrir la canasta básica, así como partidas especiales por realización de trabajos insalubres en el área de limpieza y necrópolis, por ejemplo. ●

reclamos. Influyó además el pasado sindical del intendente como presidente de la Federación de ANCAP, y del secretario general, Fernando Nopitsch, como dirigente de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda (Fucvam). Eso los ayuda a hablar en el mismo idioma, incluso con los grupos más radicales, dijeron las fuentes.

Pero la visión de la intendencia no es compartida por los trabajadores. El representante de la lista 307, Aníbal Varela, dijo a *El Observador* que el “ser negociador” no significa que se hayan solucionado a los problemas y que muchos de los planteos no han encontrado eco en la administración.

En tanto, Nehrú Fernández, de la lista 777, aseguró que si bien la relación entre el sindicato y la administración empezó con un intento de lograr cercanías, el gobierno de Martínez “no avanza al ritmo esperado” por los funcionarios. Con eso coincidió Eduardo Vignolo, de la lista 1330.

Por su parte, el dirigente de la lista 1974, Luis Almeida, aseguró que las situaciones de conflicto en los diferentes sectores son “permanentes” y acusó a la comuna de provocar, por ejemplo, el último conflicto en el sector Limpieza.

“Nos parece saludable seguir negociando pero la negociación tiene un tiempo prudencial, después el sindicato va a tener que tomar las medidas correspondientes”, señaló Almeida, y agregó que eso es lo que podría llegar a pasar si no se atienden los reclamos de regularización de la carrera funcional y contra la “privatización” de los servicios municipales.

Los reclamos

Ocho listas se presentaron a las elecciones de Adeom este año y dos de ellas son nuevas. Aunque no es la primera vez que una elec-

IMM “peleó cada peso” y logró equilibrar cuentas

Gracias a recortes, resultado positivo en 2016 fue de \$ 1.112 millones

“Nuestro sindicato se encuentra en un estado de devastación total”

Liber Ayzaguer
LISTA 2017



Cuando Daniel Martínez entró a la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) como nuevo jefe comunal, empezó a escuchar una frase que, según afirma, lo molestó mucho: “En la intendencia siempre se trabajó con déficit”. Convencido de poder cambiar esa realidad, dio la orden a su equipo de hacer lo necesario para equilibrar las cuentas y, a poco de cumplir dos años de gestión, anunció ayer que lo logró. Un plan de recortes estricto sumado a una mejora en la recaudación, fueron la clave para que en 2016 la IMM haya tenido un resultado positivo de \$ 1.112 millones.

“Lo que hicimos fue pelear cada peso”, aseguró el jefe comunal al comunicar la noticia y anunciar que invertirá \$ 900 millones de ese dinero en obras de vialidad, saneamiento y espacios públicos de alta demanda ciudadana.

El desequilibrio ha sido una constante en la caja de la comuna capitalina en los últimos años. Según recordó ayer Martínez, el de 2011 fue el último registro con resultado positivo, cuando los ingresos superaron a los egresos en US\$ 70 mil.

El año pasado los ingresos de la intendencia aumentaron 2% gracias al plan dedicado a que los morosos se pongan al día, pero fundamentalmente al aumento del parque automotor en los últimos años en la capital, lo cual implica más patentes de rodados a pagar cada año. En 2015 fueron registrados 24 mil nuevos vehícu-

NUEVAS OBRAS

- **VIALIDAD.** Rehabilitación de pavimentos de la red vial departamental en distintos puntos de la ciudad.
- **SANEAMIENTO.** Obras con impacto en 56 mil hogares.
- **ESPACIOS PÚBLICOS.** Transformar el zoológico de Villa Dolores en un parque urbano; crear sector infantil e iluminar Parque Rodó; construir la plaza Agraciada y la plaza de deportes N° 10 y N° 16. Recuperar veredas, el parque Rivera y una plaza en Paso de la Arena.

\$ 41

millones ahorró en 2016 en electricidad la Intendencia de Montevideo.

los en Montevideo (8% más) y en 2016 fueron 17 mil (5% más). La recaudación del Centro de Gestión de Movilidad, que administra la red de cámaras con aplicación de multas automáticas, no fue tenida en cuenta. Además, según explicó en conferencia el director de Recursos Financieros de la IMM, Juan Voelker, aumentaron el año pasado los aportes del gobierno central, debido al crecimiento de la economía. El tipo de cambio,

en tanto, ha tenido una cotización menor a la calculada por el equipo económico de la IMM, lo cual también ayudó al número final.

La coyuntura evitó que la IMM tuviera que recurrir a líneas de crédito, cuyos intereses habrían hecho imposible alcanzar el anhelado equilibrio en las cuentas.

En cuanto a los recortes, y a modo de ejemplo, la IMM ahorró \$ 41 millones en electricidad, \$ 36 millones en intereses, \$ 25 millones en vehículos contratados, \$ 21 millones en combustible, \$ 20 millones en publicidad, \$ 18 millones en gastos de locomoción y \$ 11 millones en vigilancia. En total pudo bajar 4% de esos egresos operativos, en tanto que en el rubro egresos financieros bajó 30%, aunque en números reales no representa un volumen tan relevante como la recaudación y el ahorro de gastos.

La política de contrataciones también contribuyó para equilibrar la caja. Voelker dijo que se aplicó una política de ingreso de personal “muy cuidadosa”, reservando las contrataciones para casos prioritarios.

Martínez aseguró que con este resultado, el año próximo podrá “ajustar más los números”.

Las obras a realizarse con gran parte del dinero ahorrado en 2016 deberán ser aprobadas por la Junta Departamental de Montevideo y avaladas por el Tribunal de Cuentas. Para el intendente, haber alcanzado el equilibrio financiero es una “muy buena noticia”. ●

ECONOMÍA Y FINANZAS

Diálogo trancado entre gobierno y cámaras para evitar queja en OIT

NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Los plazos se acortan y el MTSS apela a una nueva chance para zanjar el diferendo

Los tiempos se acortan y no se vislumbra un acuerdo para evitar que una queja presentada por las cámaras empresariales a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) contra el gobierno permanezca ante el organismo. Esa acción empresarial motivó que la OIT le enviara hace siete años una serie de recomendaciones al Poder Ejecutivo para ser incluidas en la ley de Negociación Colectiva. El Ministerio de Trabajo continúa apostando a un documento que toma en cuenta esas recomendaciones, pero el escrito no es aceptado por las cámaras empresariales y eso motiva que la queja continúe vigente.

Ayer, jerarcas del Ministerio de Trabajo, presidentes y asesores de la Cámara de Industria (CIU) y la Cámara de Comercio y representantes del PIT-CNT y el Instituto Cuesta Duarte de la central sindical mantuvieron un nuevo encuentro de intercambio sobre el documento oficial, pero no hubo avances. "Vamos a intentar una chance más", dijo durante la reunión el ministro de Trabajo, Ernesto Murro, luego de que el diálogo tripartito no prosperara. Así quedó establecido un nuevo encuentro para la semana próxima. El gobierno apela a otro intento, aunque en filas empresariales y sindicales se afirmó que el acuerdo está lejos. "Hoy estamos mucho más en un desacuerdo que en un acuerdo", dijo luego de la reunión el secretario general del PIT-CNT, Marcelo Abdala.

Si el documento propuesto tuviera el visto bueno de la central sindical y las cámaras empresariales, se vería como un avance a las recomendaciones de la OIT y además motivaría que las cáma-

ras levantarán la queja. Pero el escrito debe ser enviado antes de la 106ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT que comienza el lunes 5 de junio en Ginebra. Ese primer plazo está previsto que venza esta semana.

En esta primera instancia, la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia elabora una lista preliminar de casos a examinar. Como la queja sigue en pie, esa comisión de la OIT puede incluir a Uruguay. Ese listado luego es depurado y se elabora una nómina final de 25 casos que son analizados en profundidad durante la conferencia de junio.

Si durante mayo se llegara a un acuerdo, el gobierno podría solicitar la exclusión de Uruguay de la lista preliminar, en caso de que el país sea seleccionado. Si Uruguay es incluido en la "lista negra" del organismo, el gobierno deberá explicar las razones por las cuales no pudo aplicar las recomendaciones. En esa lista figuran países donde no se respetan derechos laborales y libertades sindicales.

Una recomendación de la OIT fue que el gobierno velara por el respeto a los derechos de empresarios y trabajadores no huelguistas durante las ocupaciones. El organismo también indicó que los Consejos de Salarios solo tienen competencia para fijar remuneraciones mínimas. El resto de las condiciones de trabajo, como actualización de salarios superiores y prevención y solución de conflictos deberían ser materia de negociación bipartita (entre empresarios y trabajadores).

Negociación

Ayer, el ministro Murro y el subsecretario de la cartera, Nelson



Gobierno, cámaras empresariales y PIT-CNT continúan negociando

La propuesta ministerial

●●● El documento oficial presentado a empresarios y trabajadores indica que para el caso de ocupaciones y piquetes "el Ministerio de Trabajo y eventualmente el Ministerio del Interior (actuando en conjunto) tendrá la facultad de intimar en plazo perentorio de 24 horas (...) el cese de medidas y el apercibimiento del eventual uso de la fuerza pública". Para estas medidas se prevén excepciones en casos de cierre o desmantelamiento de em-

presa, insolvencia patronal manifiesta, abandono de la empresa, emigración del empleador sin representación en el país y casos similares.

El escrito también propone mantener la competencia de los Consejos de Salarios para realizar ajustes a las remuneraciones que estén por encima de los mínimos por categoría. Además, establece que, si el escrito es aceptado, las cámaras empresariales deben levantar la queja ante la OIT.

Loustaunau, buscaron destrabar el diferendo. "Las posiciones siguen diferenciadas y distanciad. Nuestra idea es buscar puntos en común que permitan a Uruguay solucionar el diferendo con la OIT. Las propuestas (del gobierno) lamentablemente no llegan a la solución lógica y razonable que queremos", dijo el presidente de la CIU, Washington Corallo.

"Queda menos tiempo de trabajo, pero que quede bien claro que el esfuerzo que estamos haciendo las cámaras empresariales es muy grande por seguir tratando de trabajar cuando sabemos que en algunos casos el clima no es el propicio", añadió al término de la reunión. Corallo expresó que "la responsabilidad de dar una contestación a la OIT le corresponde al gobierno. Puede emitir un borrador de lo que estamos conversando y presentarlo ante la OIT con la anuencia o no del PIT-CNT y las cámaras empresariales".

Además, manifestó que "el ministro (Murro) dijo: 'Vamos a hacer una chance más'. Las cámaras aspiramos a que este cuarto intermedio hasta el martes permita solucionar y salir del diferendo. Se busca la manera de decirle a la OIT que llegamos a un acuerdo y que la queja (de los empresarios) no sigue en curso. Más allá de un acuerdo, que quede bien claro que los malos de la película no somos nosotros".

En tanto, Abdala señaló que el PIT-CNT defiende la negociación tripartita y la defensa de la ocupación como extensión del derecho de huelga. "El esfuerzo que hacemos es tratar de llegar a un acuerdo sobre la base de mejorar los mecanismos de negociación antes de un conflicto", dijo. ●

Amenazan con paro por tiempo indeterminado en los frigoríficos

MEDIDAS. Hoy detienen las tareas por 24 horas por falta de acuerdo en la ronda salarial; la semana próxima el gobierno anunciará fecha para laudat

HUGO OCAMPO
twitter.com/hugocampo

Los trabajadores frigoríficos y los industriales del sector se reunirán nuevamente hoy en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y lo harán mientras se cumple un nuevo paro de 24 horas por la falta de acuerdo en las negociaciones salariales.

Si no existe acuerdo es posible ir a un "paro por tiempo indeterminado", admitió a *El Observador* el presidente de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne (Foica), Ariel Jacques. Señaló que si no hay avances en las negociaciones con una propuesta integral, que incluya no solo salarios sino toda una plataforma, se "irá a un conflicto más pesado".

Señaló que este tema será analizado en la jornada de movilización de hoy, pero admitió que "todo es posible" y que "no se descarta ninguna medida", incluyendo el paro.

Las cámaras empresariales propusieron un aumento salarial y mantener los beneficios que están vigentes. Este último punto generó las mayores diferencias con los trabajadores.

La propuesta empresarial consiste en un incremento de 10,45%, que incluye el correctivo



La industria frigorífica en medio de un conflicto

sobre 2016 (2,95%), proyección de inflación (5%), crecimiento real (1,5%) y animales procesados durante el año 2016 (1%).

Pero más allá del acuerdo salarial, los trabajadores esperan definiciones importantes incluidas en los beneficios. Entre otros, la productividad mínima para los trabajadores sumergidos, que no pueden negociar acuerdos internos y que trabajan solo por hora, dijo Jacques. También que tengan presentismo aquellos trabajadores que aún no lo tie-

nen, y que hoy alcanza un valor de \$ 3.000 mensuales.

Además, reclaman un pago por antigüedad que, según los trabajadores, tiene un valor bastante disminuido en el contexto general (\$ 66 por año de trabajo o 2% del BPC). Se pretende que sea elevado a 5%.

Además se plantea aumentar a \$ 4.000 y en efectivo un beneficio de pago en carne hoy cercano a los \$ 2.800. Los trabajadores presentaron también otras 19 propuestas.

APUNTE

Los perjuicios económicos

Las medidas de paralización que están adoptando los trabajadores de los frigoríficos causan "serios perjuicios económicos y comerciales", dijo una fuente industrial a *El Observador*. Ocurren en días que van a llegar las cuadrillas kosher de Israel, se estará ingresando a los meses de invierno y es el momento de faenar los ganados. La fuente criticó que eso no se tenga en cuenta. Sobre los beneficios extra salariales se entiende que la productividad está incluida, pero que el resto de las reivindicaciones "son inabordables".

De no haber acuerdo, al inicio de la próxima semana se anunciará la fecha en que se presentará la propuesta del gobierno para finalizar esta ronda salarial, destacó el director Nacional de Trabajo, Juan Castillo, a *Valor agregado*, de radio Carve.

Según el jerarca del MTSS, la propuesta que hizo la industria contradice los lineamientos del Poder Ejecutivo, al prorrogar los convenios anteriores y acotarla a un año de plazo, cuando deben tener un mínimo de 18 meses. ●

Paro portuario para “llamar la atención y evitar un conflicto”

El presidente del Supra, Ricardo Suárez, dijo que hace mucho que se están discutiendo varios temas de los que reclaman, pero que espera llegar a un acuerdo para no incrementar las medidas

El reclamo de “13 jornales mínimos asegurados”, la “aprobación de la normativa de seguridad laboral” y la exigencia de que “todos los proyectos portuarios estén dentro del Sistema Nacional de Puertos” son los tres principales puntos de la plataforma reivindicativa con la que los trabajadores portuarios decidieron paralizar las actividades en la jornada de mañana.

El Sindicato Único Portuario y Ramas Afines (Supra), decidió un paro nacional argumentando, además, los 25 años de lucha contra los efectos de la ley de puertos, que cambió la dinámica de la actividad y permitió la participación y la inversión privada. El presidente del Supra, Ricardo Suárez, explicó a *Comercio Exterior & Transporte* el alcance de las reivindicaciones.

¿Cómo se llega a una decisión de parar la actividad portuaria el viernes, más allá de la plataforma reivindicativa que presenta?

No es un día antojadizo el día 28. Este mes, varios organismos, entre ellos el Parlamento, la Administración Nacional de Puertos (ANP) y el Centro de



El Supra va por soluciones en materia de estabilidad laboral y seguridad dentro del puerto. N.GARRIDO

nismo como ANSE, pero que eso no signifique no tener mecanismos con los que se garantice estabilidad y controles a los trabajadores.

¿Cuál es la diferencia entre lo que hoy quiere el sindicato en este sentido y lo que era ANSE?

Antes de la ley de puertos existían dos organismos que controlaban el trabajo y el registro de trabajadores. Todo trabajo que se hacía en tierra lo hacía la administración pública, con funcionarios públicos. Y todo el trabajo que se hacía arriba de los buques tenía un registro de estiba que los administraba ANSE. Así es que ambos organismos tenían que garantizarle a los trabajadores el cobro en fecha, el respeto de sus derechos y se daba, en ambos frentes, una prioridad en el trabajo. Eso eran los registros de estiba. Luego vino la ley de puertos y las empresas ya no tuvieron la obligación el personal de esos registros, sino que podían contratar a cualquier trabajador. De esa manera, aquellos trabajadores que estaban en el registro empezaron a quedar por fuera y

sin trabajo.

¿Los privados no absorbieron al personal de los registros?

El personal de los registros pudieron ser absorbidos por algún operador, pero lo cierto es que no existía más la obligación. De todas maneras, en la ley de puertos el Estado mantuvo a ANSE, si bien ya no como registro, como controlador de los derechos del trabajador. Luego del año 2000 se profundiza la ley de puertos con lo que se llamó la ley de urgente consideración. Con ella se saca a ANSE definitivamente y no queda ningún organismo que controle a los trabajadores eventuales del puerto porque pasan todas las funciones al Ministerio de Trabajo. Entonces llegamos a lo que ocurre hoy. Si bien la existencia del sindicato le pone un poco de freno, hoy una empresa del puerto puede tomar a cualquiera en la mañana y en la tarde cesarlo. De esta manera vemos que entran trabajadores sin capacitación, gente que no sabe nada de puertos o no tienen una práctica de trabajo. Se les da el alta y la baja en el mismo día y nadie asegura un trabajo míni-

mo, lo que significa no generar derechos. Puede pasar que se tomen trabajadores sin experiencia o bien que haya alguien que hace 20 años que trabaja en el puerto y nadie le asegura que todos los meses vaya a cobrar un salario estable.

¿Esa situación se da en todos los trabajadores portuarios?

No. Es un porcentaje.

¿De qué porcentaje se estaría hablando?

No tengo cifras exactas. Pero hay una serie de empresas establecidas, como los grandes operadores de contenedores, entre otras, que tiene un personal fijo. De todas maneras no significa que los empleados de esas empresas tengan un salario fijo, sino que son jornaleros. Así y todo, la mayoría de los trabajadores del puerto son eventuales. Por eso el sindicato nuestro ha estado en los últimos años tratando de que esta situación se regularice y de que se les asegure determinada cantidad de jornales a los trabajadores para que tengan derecho al BPS y a la seguridad social como cualquier otro tra-

bajador. Y a 25 años de la ley de puertos no hemos logrado que lo que desreguló la ley se regule de alguna forma.

¿Ese es el pedido de asegurar 13 jornales a cada trabajador?

Claro. Lo que estamos pidiendo es avanzar en este sentido. Queremos que a los trabajadores que regularmente desempeñan tareas en el puerto se les asegure 13 jornales mínimos. Lo de los 13 jornales es por la generación de derechos, ya que si uno trabaja los primeros 11 meses del año muy bien y en diciembre una baja del trabajo le impide llegar a los 13 jornales, pierde los derechos suyos y de sus hijos en el Fonasa, por ejemplo.

Un trabajador eventual puede trabajar en distintas empresas y si cada una de ellas le debe asegurar 13 jornales podría darse el caso de que un trabajador cumpla tareas tres días, en distintas empresas, y termine cobrando 39 jornales, más de los días que

Dos caminos para las empresas: “trabajadores fijos (o) un registro”

tiene un mes. ¿Qué opinión tiene sobre esta situación?

No es esa la idea. La idea nuestra es buscar un mecanismo donde el trabajador, en una o en varias empresas del ramo, complete los 13 jornales. Pero ese es un ejercicio que tendrían que tratar de hacer los empresarios. Tiene dos caminos: o tienen trabajadores fijos para las tareas que tienen la empresa o tiene que recurrir a trabajadores eventuales. Nosotros hemos planteado que para el caso de los eventuales haya un registro y que haya prioridades.

¿Cómo sería la dinámica en las empresas chicas, por ejemplo, del interior? Estas tienen operativas de tres días y asegurar 13 jornales a cada trabajador podría terminar por hacer no rentable el negocio.

En el litoral se trabaja como nosotros estamos proponiendo, pero se hace por imposición y no porque haya una norma. Lo que sucede es que hay un registro, hecho por los trabajadores del lugar, al que recurren las empre-

Son 25 años de “lucha contra los efectos de la ley de puertos”

Navegación, que reúne a los empresarios, han lanzado diferentes actividades conmemorando los 25 años de la ley de puertos. A nivel de los trabajadores esta ley ha tenido un impacto negativo, desde nuestro punto de vista. Entendemos que lo que muchos llaman 25 años de bienestar, para nosotros son 25 años que venimos tratando de mitigar los efectos de esa ley, a nivel de los trabajadores.

¿A qué efectos negativos se refiere?

La desregulación de toda la mano de obra portuaria.

¿Eso se refiere a la desaparición de la Administración Nacional de los Servicios de Estiba (ANSE)?

Creo que va mucho más allá de eso. Uno puede estar de acuerdo o no con que no exista un orga-

sas cuando tienen actividad. En este caso no tienen asegurados los 13 jornales, sino que depende de la cantidad de trabajo que tenga el puerto en cuestión. Lo que sí tienen es la prioridad a la hora de trabajar. Si un trabajador hace pocos jornales porque hay poco trabajo es una cosa, pero si hace pocos jornales porque a la empresa se le ocurre contratar a otros trabajadores, ya es otro asunto.

Hace tiempo que este reclamo está en danza, ¿cuál cree que es la vía de acuerdo?

Hace dos años se viene discutiendo alternativas para esto y no hemos podido avanzar. Eso desemboca en este llamado de atención, en este paro y posible conflictividad. Estamos en un punto en el que no se avanza. Ni los empresarios quieren

El 2 de mayo habrá una reunión entre el Supra y el MTOP

registros y el Supra no recibe otra propuesta para asegurar un mínimo de estabilidad para los trabajadores.

¿A qué se refiere cuando dice "posible conflictividad"?

La idea de este paro es llamar la atención de la opinión pública y del gobierno. Tuvimos reuniones con la ANP, con el Ministerio de Trabajo y con la propia cámara de los empresarios en las que trasladamos nuestras inquietudes. Ahora tenemos también una reunión con el MTOP pactada para el 2 de mayo. La idea es buscar la manera de ponernos de acuerdo para evitar un conflicto porque lo que tiene decidido el Supra es pelear por estos temas.

¿Y cómo se lleva una posible conflictividad con la obligación que establece la ley de puertos de que el puerto esté operativo las 24 horas, los 365 del año?

De los pelos. La ley le garantiza el trabajo a los empresarios y no le garantiza a los trabajadores la estabilidad.

Otro punto de la plataforma pide la aprobación de la normativa de seguridad laboral. ¿Usted entiende que el trabajador portuario está desprotegido en este sentido?

Sí. Totalmente. Hay ramas de la actividad que por su complejidad y sus especificaciones necesitan normas específicas. La construcción, por ejemplo, tiene un decreto que establece todas las medidas de seguridad que se tiene que tomar para todos los trabajos de esa rama. En materia portuaria no existe una normativa específica. Se toma la de alguna otra rama de la actividad, como la de Industria y Comercio, pero no hay una norma específica. Hace



El sindicato reclama que los proyectos portuarios pasen por el área Sistema Nacional de Puertos de la ANP

tres años que se está discutiendo en un ámbito tripartita, pero notamos que, desde el lado empresarial, hay una lentitud significativa.

El último reclamo del Supra que lleva al paro pensado para este viernes es el de que "todos los proyectos portuarios pasen por el Sistema Nacional de Puertos".

¿A qué se refiere con este pedido? Del Sistema Nacional de Puertos (SNP) hablamos los trabajadores, los empresarios y el gobierno, pero el asunto es saber qué es el SNP. Para nosotros los puertos en Uruguay tienen que trabajar bajo un sistema en el que se complementen y haya un ente que los regule. No todos los puertos que existen en Uruguay están bajo el SNP porque no todos están bajo la órbita de la ANP. Hay algunos que están regulados por el Ministerio de Economía y Finanzas porque están en Zonas Francas y otros por la Dirección Nacional de Hidrografía.

¿Y eso es malo?

Es lapidario para el futuro del desarrollo portuario, de la reinversión y del fomento de la libre competencia, entre otras cosas. Una cosa es que un puerto sea autorizado por la ANP, que tenga un control y que sea operador por un privado, y otra cosa es que cada empresa venga haga su puerto en tal o cual lado, sin que la controle nadie. Creemos que los puertos públicos y privados tienen que funcionar en coordinación y sintonía, bajo un mismo sistema.

¿Que los proyectos portuarios queden bajo la órbita del SNP,

significa que las decisiones las tome el departamento llamado Sistema Nacional de Puertos de la ANP?

Esa es un área de trabajo de la ANP, no significa que queden bajo esa oficina. Esa oficina tiene

sus cometidos en cosas que trascienden a la ANP.

¿Cuáles son esas cosas?

Las cosas que son transversales al sistema, que trascienden a la ANP. Por ejemplo, lo que tiene que ver

con la normativa portuaria que indica el cuidado del medioambiente. Eso trasciende a la ANP porque alcanza a la administración y a todos los actores que estén vinculados en la actividad.

¿Entonces esta área dentro de la ANP es que la que tendría el poder de dirigir el proyecto de los puertos que el país quiere y demás?

Debería ser así. Pero, ¿qué pasa? Si no se le da a esa área, o a las herramientas que tiene la ANP, la posibilidad de trabajar en todos los puertos, pierde sentido. Un ejemplo claro fue la discusión sobre el puerto de aguas profundas, en la que no estuvo ni la oficina del SNP ni la ANP. Se llamó a la ANP como un año después de tratado el asunto.

¿Qué poder de decisión tiene el departamento SNP dentro de la ANP?

Es un departamento que estudiará los temas que le competen para que después los apruebe, o no, el directorio.

¿Y de qué personal dispone el departamento del SNP?

Es variado; tiene contadores, técnicos en medioambiente y trabaja en forma transversal a la organización; es decir, si precisa un ingeniero de otra área lo solicita y así con otros profesionales.

¿Quién está al frente de este departamento?

La contadora Adriana Outeda.

Egoísmo y prepotencia

EDITORIAL

Estamos a días del 1 de mayo, y volverán a escucharse aguerridos discursos sobre la importancia de tener un movimiento sindical fuerte y unido. Todo lo cual es verdad, siempre y cuando ese movimiento sindical trabaje para el progreso de la sociedad, de todos los uruguayos. No como arma arrojadiza de determinados sectores ideologizados que en las urnas suelen tener mínimo respaldo, o como amparo de conductas reñidas con el interés de la mayoría de la población.

Lamentablemente, en los últimos días se ha visto mucho de esto último.

Un ejemplo es lo ocurrido con la reforma del sector cementero de la empresa Ancap. Todo el Uruguay sabe del desmanejo y las pérdidas millonarias que ha padecido la principal empresa del país en los últimos años. Al punto que el gobierno debió capitalizarla en varios cientos de millones de dólares para que no quedara en situación de quiebra. Dinero que luego fue extraído a la población mediante unas tarifas de combustible que no bajaron siguiendo el ritmo de la caída del precio del petróleo (golpeando

duramente la competitividad del país), y con un severo ajuste fiscal que impactó especialmente a la clase media.

Pues bien, una parte no menor de las pérdidas de la empresa se justifica por el rojo sistemático de la división cemento de Ancap, que solo el año pasado perdió US\$ 27 millones. Y con elementos tan irritantes como la noticia de que la misma contaría con 40 personas para hacer tareas de jardinería. Ante ese panorama, la nueva presidente del organismo, Martha Jara, planteó una profunda reestructura de la división, algo que parece lógico y razonable.

Ante esto se generó una reacción furibunda del gremio de la empresa, que amenazó con paralizar tareas fundamentales de Ancap como la distribución de combustible o el mantenimiento de la refinería. Esta amenaza llevó a que los ministros de Trabajo e Industria decidieran paralizar la reestructura, medida que después apoyó explícitamente el presidente Vázquez. Todo a notorio contrapelo del interés general del país, y poniendo más arriba el beneficio de un grupo de privilegiados que operan allí con un régimen notoriamente más benigno que el de cualquier trabajador privado, que el de toda la sociedad.

Otro ejemplo cuestionable ha sido lo ocurrido con el sindicato bancario, AEBU, en su conflicto con la cooperativa ACAC. Resulta que en medio de ese severo conflicto, las autoridades del gremio bancario no tuvieron mejor idea que obtener una base de datos de todos los socios de la cooperativa, y enviarles masivos mensajes de texto a sus celulares para alertarlos sobre la situación patrimonial de la empresa, y sugerirles que acudieran en masa a comprobar el nivel de capitalización de la misma.

Todos sabemos lo que significa para una empresa financiera cualquier señal que ponga en tela de juicio su situación patrimonial. Todos hemos visto la consecuencia de hechos parecidos. Pero hay algo igual de grave en esa actitud del gremio, y es que usar una base de datos privada con fines distintos para los cuales las personas los aportaron, es no solo poco ético, sino ilegal. Por ello existe ya una denuncia penal, y otra ante la entidad que regula el manejo de la información personal.

Como si todo esto no fuera suficientemente alarmante, hay otro dato que preocupa. Resulta que nada menos que la esposa del presidente del sindicato bancario, trabaja en esa cooperativa y ha

En las últimas semanas la opinión pública ha sido testigo de dolorosos casos donde sectores sindicales no han titubeado en poner sus intereses inmediatos por encima del bienestar general de la sociedad.

sido sancionada por sospechas de que habría sido ella quien sustrajo esa base de datos privada, para ser usada por AEBU en esa campaña a todas luces ilegal. Consultado por El País al respecto, el presidente del gremio, Elbio Monegal, lejos de mostrarse preocupado por la situación, lanzó palabras soberbias y amenazantes. Sostuvo que: "Yo como presidente del sindicato no mido las consecuencias que voy a tener en la medida en que estoy defendiendo a los trabajadores. Mi relación con mi señora no tiene nada que ver. No creo que vaya haber ninguna crítica bienintencionada de aquellos que defendemos a los trabajadores de parte de aquellos que atacan a los trabajadores; pueden criticar todo lo que se les dé la gana, me importa tres comos".

De sus palabras surge que la defensa de los adherentes a su gremio justificaría vulnerar derechos de otros trabajadores, violar la ley, y perjudicar al conjunto de la sociedad. No parece una actitud que contribuya al bienestar general, ni a mejorar la imagen de un movimiento sindical radicalizado, prepotente y cada vez más alejado del sentir verdaderamente popular. Temas sin dudas para meditar el próximo lunes.

LA FRASE

Los funcionarios no pueden ser presionados por los jerarcas".

Senador José Amorín
En interpellación a la ministra María Julia Muñoz.

CASALÁS



LA CLAVE

Tienen el poder

La ley del Fonasa decretó la eliminación de todas las instituciones médicas creadas para atender a funcionarios de empresas privadas y públicas. Con su teoría de igualar hacia abajo, destruyó organizaciones asistenciales que beneficiaban a los trabajadores. Así, esas instituciones fueron cayendo una tras otra hasta que solo una quedó en pie: la perteneciente a Ancap, cuyo gremio amenaza con dejar sin combustible al país si le cortan su propio servicio médico. Eso demuestra quién tiene el poder.

SE DICE

>> QUE asombra oír a politólogos e historiadores de izquierda que en lugar de ocuparse de la denuncia contra las "polibandas" tupamaras, disparan sus dardos contra la autora del libro que las denunció.

>> QUE en el discurso ante sus compatriotas en la embajada española, Mariano Rajoy se emocionó al recordar sus comienzos en política cuando resultó electo diputado por Pontevedra a los 26 años.

>> QUE la investigación sobre la estafa en el Fonasa que según el presidente Vázquez era un tema menor, ya suma 33 procesados y el volumen de dinero mal habido sigue creciendo día a día.

>> QUE en contraste con una buena gestión anterior, la actual Defensoría del Vecino de Montevideo, cuyo nombre ahora se quiere cambiar, brilla por su ausencia y sus escasas iniciativas.

ENFOQUES ➡ RICARDO REILLY SALAVERRI

Fragancias petroleras

La empresa electoral frenteamplista, como le ha pasado a Maduro, Correa, Cristina K, Dilma y Lula, Evo, y sus regímenes asociados, empiezan a registrar pérdidas de adhesión pública. Sus ganancias estuvieron vinculadas al "boom" de los precios de los "commodities". Las volcaron en una repartija de compra de votos: corrupción, empleos públicos, asistencialismo sin contrapartida, demagogia y la convicción de creer que el maná que cae del cielo no para de llegar nunca. En la vida hay tiempos de vacas gordas y otros de las flacas. A los primeros hay que saber aprovecharlos.

Noruega es un austero país nórdico. O sea que combina libertad política, derechos humanos, libre empresa, propiedad privada y un Estado responsable y eficiente en su recaudación tributaria, volcada a una exitosa acción social en vivienda, educación y salud. Un día descubrió petróleo en su mar territorial. Podía haber hecho "la Chávez", mandamás de una Venezuela que tiene en su suelo una de las reservas de petróleo más grandes del mundo: asentar una oligarquía socialista "robolucionaria" bolivariana, derrochar recursos y proceder a la destrucción de la empresa privada productora de bienes y servicios, entre los que revistan los alimentos. Habría cosechado las consecuencias conocidas: en Venezuela no hay comida y no hay dólares para importar y sostener el ensamblado de las industrias, ni para comprar medicamentos en el exterior. El papel higiénico entre apagones y falta de agua potable, vale en el mercado negro como un lingote de oro.

Cuando el petróleo valía 150 dólares el barril el chavismo tiró los billetes al viento. Cayó el precio a 30 dólares, y se acabó la farra. Los culpables del entuerto son "el imperialismo y la derecha". Imperialismo que alberga en el territorio de E.E.U.U. a la poderosa petrolera Citgo, cuya dueña es Pdvsa, la Ancap venezolana, que refina crudo y ha llegado a tener más de 13.000 estaciones de servicio en el norte y-que, cosas de la

vida, colaboró con US\$ 50.000, para levantar el estrado desde el que asumió recientemente la presidencia norteamericana el presidente Trump. Imperialismo que hoy le vende a la propia Venezuela petróleo crudo y combustible refinado. Y, derecha, que, según encuestas, se integra con el 90% del pueblo contrario a la arbitrariedad gubernamental chavista. La calle muestra a un pueblo desesperado, hambreado y baleado.

Noruega, en cambio, sabiendo que el petróleo un día se acaba, instaló una comisión de notables en negocios, y des-



Noruega ahorró ingresos y los invirtió sabiamente para cuando su petróleo se acabe.

tinó una parte sustantiva de los ingresos de petróleo a crear un fondo que se ha aplicado a inversiones en acciones de las empresas más redituables del mundo. Resultado: cayó el precio del petróleo y la pérdida consiguiente de recursos fue absorbida sin problemas con el ahorro y la inversión citados.

Por acá el frentismo hizo "su Chávez". Nunca en la historia del país se vio un momento de precios de exportación —carne y soja— como el producido desde 2004 hasta poco tiempo atrás. Lo acompañó un desastre de administración de negocios públicos monstruoso. Y en obras, cero. El presidente fue a Cerro Chato y le reclamaron carreteras, fue ahora a La Teja y un anciano de La Cachimba del Piojo le reclama por las calles y la mugre. Otros por el mal olor que sale de Ancap. A ambos lados del Dr. Vázquez, para asesorar, estaban el Ing. Martínez y Sendic, expresidentes del ente (aclaración: lo del mal olor refiere solo al proveniente de la apagada chimenea de Ancap).

ENFOQUES ➡ GERARDO SOTELO

La hora de los hordos

Para Arturo Pérez-Reverte, escritor y miembro de la Real Academia Española, "estamos siendo gilipollas por encima de nuestras posibilidades". Esta vez, la filosa pluma del académico reaccionó frente a un comentario de Margarita Sánchez Romero, profesora de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada y exdirectora del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la institución, para quien "el que inventó la historia de Adán y Eva es muy machista".

El diccionario que edita la Real Academia establece que el gilipollas es alguien necio o estúpido, no sin antes aclarar que se trata de una palabra malsonante; esto es, y según la misma fuente, "que ofende al pudor, al buen gusto o a la religiosidad".

Si una académica de la trayectoria de Sánchez Romero no aprendió ya, con Lucien Febvre, que el pecado más imperdonable que puede cometer un historiador es el anacronismo, es difícil que vaya a aprenderlo en algún momento. El problema es el cúmulo de necios y estúpidos de ambos géneros que van a repetir sus majaderías como si se tratara de una verdad científica.

Pero en eso de ser "gilipollas por encima de nuestras posibilidades" los uruguayos no le vamos en zaga

a los españoles. La Junta Departamental de Montevideo considerará la propuesta de cambiar el nombre de la Defensoría del Vecino de Montevideo para "ajustarla a la perspectiva de género". Puesto que tal asunto es "uno de los ejes fundamentales" de su actuación (no así los de garantizar una vida libre de basurales, un transporte público eficaz y barato, o alguna otra antigualla por



Estamos en la hora de las hordas (y los hordos) de gilipollas trabajando.

el estilo), a alguien se le ocurrió que la gilipollez tenía que llegar incluso a la modificación del nombre.

Estamos ante un asunto capital: la estupidez colectiva, una vez que se oficializa, termina intentando domesticar el lenguaje, el reducto más íntimo del ser humano, de modo que, nada ni nadie escape a su imperio. Como la misión es noble, la horda de gilipollas no reconoce límites razonables más allá de

sus propios deseos. Los cambios en el nombre de calles, plazas, oficinas públicas e incluso ciudades, suelen tener detrás una horda (u hordo) de necios más o menos beligerantes.

¿Qué podemos reprocharle a nuestra gilipollada tercermundista cuando una académica española lee el relato de Adán y Eva y la única interpretación que se le ocurre es decir que su autor es "muy machista"? ¿Qué podríamos sugerirle que sea capaz de entender, sin que su cerebro se precipite en adoquín? Es evidente que aquel que solo tiene un martillo se convence fácilmente de que todos los problemas son un clavo. De modo que sólo cabe esperar que el pensamiento aborregado vuele libre como los pájaros y pájaras.

Quizás mañana algún colectivo proponga cambiar el nombre a la capital del país y ponerle Montevidea, expresión cabal de femineidad y sororidad ciudadana, o canjearlo por un moderno y gilipollesco Montevindex. Quizás la iniciativa consiga la unanimidad en la Junta, votada con la misma convicción con la que los legisladores aprobaron la Ley sobre Femicidio. Es que no vivimos tiempos de pensamiento, reflexión y crítica. Estamos en la hora de las hordas (y los hordos) de gilipollas, trabajando por encima de sus capacidades.